

**TLAXCALA**  
UNA NUEVA HISTORIA

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
TLAXCALA, TLAX., 04 DE OCTUBRE DE 2024  
OFICIO NO. DAyF/1864/2024

**Edna Oded Pérez García**

Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**Presente**

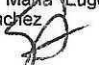

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo aprovecho el espacio para informar a usted que la partida 3821-Gastos de Orden Social y Cultural cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$746,570.00 (Setecientos Cuarenta y Seis Mil Quinientos Setenta Pesos 00/100 M.N.)

- 58/1M. Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala.
  - Proyecto 200-5K Fondo de operación para el fortalecimiento del nuevo Modelo Educativo Tlaxcalteca en Educación Básica Normal

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE.

  
**ANET PORO GATL SANDOVAL**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA USET  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Supervisó: María Eugenia Galván Sánchez 	Elaboró: Ing. Diana Angélica Sánchez Fernández 
---	--

c.c.p. Archivo



**PEDIDO 10\_477-1-2024 AD**

FACTURAR A NOMBRE DE: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA RFC: USE920521758  
DIRECCIÓN: CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM 1.5 COL. LAS ANIMAS CP.90030, TLAXCALA, TLAXCALA, MÉXICO

PROVEEDOR: COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY, S.A. DE C.V.  
RFC: CCH150831MH1

DIRECCIÓN: CALLE NARDOS No. 32 INTERIOR 32 A, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUEBLA. C.P. 72580

AT'N: LUIS IGNACIO FUENTES TRUJILLO

Tel. 246 334 52 03

CORREO: antonioamador.ccaribe@gmail.com

DEPENDENCIA: UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

UNIDAD RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ENTREGAR EN: ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, COL. LAS ANIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX.

AT'N: ANET POPOCATL SANDOVAL  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CORREO: eugenia3galvan@yahoo.com.mx

PEDIDO N°
10_477-1-2024 AD
FECHA DE ELABORACIÓN
17/10/2024

FECHA DE ENTREGA
21 DE OCTUBRE DE 2024

TÉRMINOS DE PAGO
CRÉDITO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA

REQUISICIÓN
10_477-2024

PARTIDA PRESUPUESTAL 3821 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL

No. Partida	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca	Clave o Modelo	P. Unitario	Importe
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYA: -1200 GRAMOS DE INCIENSO (SEPARAR EN 200 GRAMOS) -5 KILOS DE INCIENSO -6 PZ DE SAHUMERIO NEGRO -264 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE CRISTAL -72 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE PLÁSTICO DE COLORES -14 CAJAS DE VELITAS PARA POSADA C/20 C/U -264 PZ DE LUCES DE BENGALA GRANDES DE PRIMERA			\$ 30,172.41	\$ 30,172.41

(TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

SUB TOTAL	\$30,172.41
IVA 16%	\$4,827.59
TOTAL	\$35,000.00

TOTAL DEL IMPORTE CON LETRA

CONDICIONES DE ENTREGA: ALMACÉN CENTRAL DE USET- CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA KM. 1.5 #5, LA ANIMAS, 90030 TLAXCALA DE XICHTENCATL, TLAX.  
DÍAS DE ENTREGA: 21 DE OCTUBRE DE 2024  
HORARIO DE ENTREGA: DE 9:00 A.M. A 3:00 P.M.  
CONTACTO: DIANA ANGÉLICA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ. TEL. 246-206-3510  
WILLIAMS LELA PEÑA. TEL. 246-265-9038

OBSERVACIONES:

- PRESENTAR LA GARANTÍA DEL 10% DEL PEDIDO ANTES DE IVA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LO MENOS 3 MESES POSTERIORES A LA ENTREGA.
- MATERIAL NECESARIO PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DE LOS ALBERGUES Y LA ESCUELA NORMAL RURAL LIC. BENITO JUÁREZ

ELABORÓ

FRANCISCA JUÁREZ TORRES

FECHA DE NOTIFICACIÓN:

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
CONTRATANTE

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY, S.A. DE  
C.V.  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44, 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como en los artículos 63 y 64 el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, este pedido se sujeta además de lo dispuesto por esa normativa al contenido de las siguientes CLÁUSULAS:

a) FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO: En los procedimientos de **Adjudicación Directa y ADX**, este pedido se deberá formalizar en un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación vía correo electrónico al proveedor, tal y como lo dispone el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

b) DEL PRECIO: Los precios en este pedido se pactarán fijos, hasta su total cumplimiento.

c) CONDICIONES DE PAGO: La contratante deberá pagar el precio convenido en el presente pedido al proveedor, una vez entregados los productos o servicios en el plazo convenido o en su defecto en un lapso de 30 días hábiles siguientes a la recepción del trámite de pago.

En caso de proceder anticipo alguno, se establecen sus términos y condiciones en el apartado de observaciones correspondiente del presente pedido.

d) ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS: La contratante es la responsable directa de la recepción y verificación de la entrega de los bienes o servicios en tiempo y forma por parte del proveedor y no podrán hacer cambios en las condiciones del presente pedido, sin la solicitud y debida aceptación por escrito y su formalización correspondiente.

e) GARANTÍAS: Los proveedores garantizarán el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos; a través de cheque certificado, de caja o póliza de fianza por el 10% del subtotal adjudicado, a nombre de la **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA**; tal y como lo dispone el artículo 29 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 71 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

En caso de que la contratante otorgue anticipo, el licitante adjudicado deberá garantizarlo al 100%, con cheque certificado, de caja o póliza de fianza, expedida a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la cual deberá ser presentada a la firma del pedido, tal y como lo dispone el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 71 fracción II y 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

f) PENAS CONVENCIONALES: Al proveedor que no cumpla con las obligaciones contraídas en los plazos pactados en el pedido, se le aplicará una pena convencional de 0.7% por día de retraso, hasta cinco días, a partir de esa fecha la contratante determinará si otorga un plazo mayor, aplicando por cada día de retraso una pena convencional hasta llegar máximo al 10% del monto adjudicado antes del I.V.A., o bien, se rescinde el pedido, lo anterior con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y en el artículo 70 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

La aplicación de las penas convencionales será de la estricta responsabilidad de la contratante y la rescisión del pedido correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada y/o la aplicación de las sanciones estipuladas en la ley aplicable, debiendo notificar a la convocante para los trámites correspondientes.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la suscripción del mismo en el anverso y reverso del mismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA  
CONTRATANTE

  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
EDNA ODED PÉREZ GARCÍA  
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS

  
COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY, S.A. DE  
C.V.  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR



Comercializadora  
Del Caribe

HZY  
CCH150831MH1

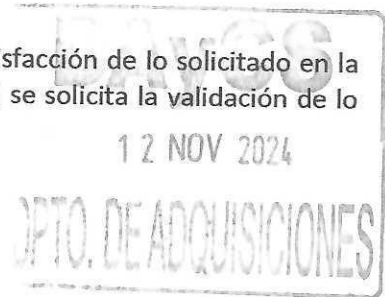
21 DE OCTUBRE DEL 2024  
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN  
PEDIDO N° 10\_477-1-2024 AD

Derivado de la Adjudicación Directa con Pedido No. 10\_477-1-2024 AD, la cual a través de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala, se contrató a la empresa **COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY** se procede a realizar la entrega recepción del servicio contratado:

No.	Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Marca o Modelo
1	1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYA: -1200 GRAMOS DE INCIENSO (SEPARAR EN 200 GRAMOS) -5 KILOS DE INCIENSO -6 PZ DE SAHUMERIO NEGRO -264 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE CRISTAL -72 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE PLÁSTICO DE COLORES -14 CAJAS DE VELITAS PARA POSADA C/20 C/U -264 PZ DE LUCES DE BENGALA GRANDES DE PRIMERA	N/A

En las instalaciones que comprenden a la **ALMACEN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, COL LAS ÁNIMAS, C.P. 90030, TLAXCALA DE XICOHTENCÁTL, TLAX.**

Finalmente, se deja constancia, de la entrega adecuada, oportuna y a satisfacción de lo solicitado en la **ADJUDICACIÓN DIRECTA CON PEDIDO No. 10\_477-1-2024 AD**, por lo cual se solicita la validación de lo anteriormente descrito por parte de la Unidad Responsable.



UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE TLAXCALA  
NOMBRE Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE

COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR

+52 2226 698 786  
juan.ccaribe@gmail.com

CALLE NARDOS No. 32 INTERIOR 32 A,  
COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA,  
PUE. C.P. 72580



COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZ

# COMERCIALIZADORA DEL CARIBE HZY

CCH150831MH1

RÉGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales  
NARDOS, 32/32 A, Bugambillas, 72580, Puebla (Heroica Puebla), Entre calle Lirios y  
calle Bugambillas, Puebla, México  
Tel. 2222103830

## CLIENTE

UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA  
USE9205217S8

USO CFDI: G03 - Gastos en general.

DOMICILIO FISCAL: 90030

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos  
CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA, KM 1.5/5, Las Ánimas, 90030,  
Tlaxcala (Tlaxcala de Xicotencatl), Tlaxcala, Tlaxcala, México

Factura 11846

FOLIO FISCAL (UUID)

73E5DB94-15B9-4996-93A3-17003CBC9CF3

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT

00001000000506204896

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR

00001000000704733831

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

2024-11-04T15:33:48

RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN

STA0903206B9

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI

2024-11-04T15:22:20

LUGAR DE EXPEDICIÓN

72580

CONCEPTOS				
Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Objeto Imp. Importe
1.00	E48	SERVICIO INTEGRAL QUE INCLUYA: -1200 GRAMOS DE INCIENSO (SEPARAR EN 200 GRAMOS) -5 KILOS DE INCIENSO -6 PZ DE SAHUMERIO NEGRO -264 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE CRISTAL -72 PZ DE VELADORA DE VASO GRANDE DE PLÁSTICO DE COLORES -14 CAJAS DE VELITAS PARA POSADA C/20 C/U -264 PZ DE LUCES DE BENGALA GRANDES DE PRIMERA Clave Prod. Serv. - 80141607 Gestión de eventos Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - 30172.41 Tasa - 0.160000 Importe - \$ 4,827.59	\$ 30,172.41	02 - Sí objeto de impuesto. \$ 30,172.41

PRESENCIA  
COMPROBADO  
DEPTO. DE REC. FINANCIEROS  
AREA DE PRESUPUESTO



OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LA VCS  
12 NOV 2024  
DPTO. DE ADQUISICIONES

U.S.E.T.  
PRESUPUESTO  
DEVENGADO

U.S.E.T.  
04 NOV 2024  
RECIBIDO  
ALMACEN CENTRAL

IMPORTE CON LETRA

TREINTA Y CINCO MIL PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE  
FORMA DE PAGO  
MÉTODO DE PAGO  
MONEDA  
VERSION  
EXPORTACION

1 - Ingreso  
03 - Transferencia electrónica de fondos  
PUE - Pago en una sola exhibición  
MXN - Peso Mexicano  
4.0  
01 - No aplica

SUBTOTAL \$ 30,172.41  
TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 4,827.59  
TOTAL \$ 35,000.00

### SELLO DIGITAL DEL CFDI

VrOYPWEPjWjv5CzncHjTuwkCFIc85SMIYIK+Fq+IM+GO2xS+KWne79LBAGOrY5CjtwKVX807H84ihjCv98/V8W85557FARdcX2L4WgOQgg/1o+Hy0cMX3041f01wIK3dx5cEx9G1gcGLiedJLP1RhAB2L3V2K573bMtiTThs4oLFWCWAvoBT1yowNpp0roaTUObj/iUxqrZLnmX2JEW9CD03j3nSXWSDCUEyBN/IVshGILTmzrVtSt7Kzx3MngXnRSrAzn++bE0nTfVm88Kkgin4dA8lo3/lp7vAg0Rizbtoc1Mec4TbzlteD2pBqr1mPdC0bL+FvWhA==

### SELLO DIGITAL DEL SAT

eyKpcQDN9HyOS/a5kcsllsPSNcV57JWc2Ae7Q699UAopRrRSdVJQ0RY2W7gfa0WZ6Mqj18hykGGU9bW/IVBvBpnjUj1UPMjZzHqUgJxcyltzyWgVdGwF6qkD9G01iBu3YIV/rWfCczvPzRyRqE4pd3owsFqjF8QA1uQSXgtgrzH+ueTBzN8sPB0GwK5p5jv6NMhvhgHp5q1oTDUEbCiUkXyU3j/GxzW+crZ+09VG5PZEA00+o63CcaZLNx98vtc2+B5UuJvWZf4Uoc1ghl/cAzyE7zW1KR8KG30DSShyE2xwQrVNEXBxPEcny3Gdid9wtDv9NWSXUHK7ZARQ==

### CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.173E5DB94-15B9-4996-93A3-17003CBC9CF3|2024-11-04T15:33:48|STA0903206B9|VrOYPWEPjWjv5CzncHjTuwkCFIc85SMIYIK+Fq+IM+GO2xS+KWne79LBAGOrY5CjtwKVX807H84ihjCv98/V8W85557FARdcX2L4WgOQgg/1o+Hy0cMX3041f01wIK3dx5cEx9G1gcGLiedJLP1RhAB2L3V2K573bMtiTThs4oLFWCWAvoBT1yowNpp0roaTUObj/iUxqrZLnmX2JEW9CD03j3nSXWSDCUEyBN/IVshGILTmzrVtSt7Kzx3MngXnRSrAzn++bE0nTfVm88Kkgin4dA8lo3/lp7vAg0Rizbtoc1Mec4TbzlteD2pBqr1mPdC0bL+FvWhA==|00001000000506204896||

